

Proponen se declare Sudcaliforniano Ilustre a Mauricio Castro Cota



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, la bancada del Partido del Trabajo propuso que se declare al ciudadano **Mauricio Castro Cota, Sudcaliforniano Ilustre de Baja California Sur** y sus restos mortales sean inhumados en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, en el año de 2023.

A través de una iniciativa con proyecto de decreto presentada por la diputada Gabriela Montoya Terrazas, afirmó que la sociedad civil organizada del Municipio de Los Cabos, a través de la Asociación Civil Grupo Raíces Cabeñas,

solicitaron promover dentro de este Congreso del Estado, la Declaratoria de Sudcaliforniano Ilustre en favor de Mauricio Castro Cota.

En tribuna, Montoya Terrazas (que hizo una retrospectiva de la trayectoria), enfatizó que siendo coincidentes de que se reconozcan los logros históricos de todos aquellos cabeños y cabeñas que con sus acciones lograron enaltecer la historia del territorio, la declaratoria no debe seguir postergándose.

Nuestra propia historia, nos lo exige, las cabeñas y los cabeños hemos sido y seguiremos siendo parte de una historia de progreso y de amor por nuestra tierra, y sólo se pide la reciprocidad por parte de los integrantes de la actual XVI Legislatura.

Cabe destacar que los restos aún permanecen en la tumba ubicada en la finca de la comunidad de San Vicente, a la espera de que tanto autoridades como sociedad, le reconozcan el valor y la trascendencia de su obra, dándole el lugar que merece en la historia como Sudcaliforniano Ilustre.

Finalmente, dicha iniciativa, signada por la Diputada Gabriela Montoya Terrazas, diputados Luis Armando Díaz, Christian Agúndez Gómez y Fernando Hoyos Aguilar, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, fue asignada a la Comisión Permanente de Cultura y Artes, para su análisis y dictaminación, concluyó el comunicado de prensa